dgeec
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
PARAGUAY

ACLARACION SOBRE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) Nº 02/2011
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES ID Nº 236-952

Consulta 1: Solicita la modificación de ciertos puntos del pliego de Bases y Condiciones concernientes a la Licitación Pública Nacional _ LPN Nº 02/2012 ID Nº 236.952.
En la sección II, Requisitos para Calificación Posterior, en el punto 2. Capacidad Financiera solicita cuanto sigue:

Endeudamiento: El promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80.

Donde solicita que el promedio de endeudamiento de los 3 años en promedio sea elevado a 0.90

RESPUESTA: EN TAL SENTIDO COMUNICAMOS QUE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES **NO SERÁN MODIFICADOS**, A FIN DE GARANTIZAR QUE EL OFERENTE EN CASO DE SER ADJUDICADO GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Consulta 2:

El formulario Nº 3 en el inciso J no hace mención ni figura específicamente la planilla de cotización que es fundamental para la forma de cotización, favor poner la planilla de precios como la institución lo desee, esto debido a que este es un requisito sustancial a fin de evitar confusión entre oferentes.-

RESPUESTA:
En referencia a este punto favor remitirse a la Adenda Nº 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION
DIRECCION GRAL. DE ESTADISTICA, ENCUESTAS Y CENSOS
UOC

C.P. MIRIAN VERA DE ESPINOLA
Jefa de Dpto. UOC